



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

542100

SALTA, 26 OCT 2000

Expediente N° 12.097/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Patricia del Socorro Zelaya, solicita adscripción a la Cátedra "Práctica Clínica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja la adscripción del postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aprobar el dictamen de Comisión Adscripción y en consecuencia designar a la Lic. Patricia del Socorro Zelaya como profesional adscripta a la cátedra "Práctica Clínica" de la Carrera de Nutrición por el término de un (1) año;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/00 del 03/10/2.000 y Cuarto Intermedio del 10/10/2.000)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, D.N.I. N° 16.753.428, como Profesional Adscripta en la cátedra "PRACTICA CLINICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO